

Portafolio de servicios Promoción y Prevención

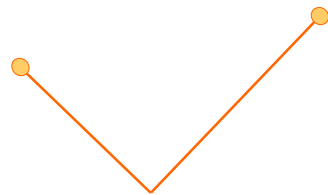
PROTECCION ESPECIFICA:

Vacunación.

Atención preventiva en salud oral.

Atención del parto y del recién nacido a nivel institucional.

Orientación y atención en planificación familiar a hombres y mujeres.



Prevención de la Enfermedad:

Atención de crecimiento y desarrollo de niños y niñas entre los 0 y 9 años.

Atención del joven de 10 a 29 años.

Atención al adulto mayor de 45, 50, 55, 60, 65, 70.....

Control prenatal.

Detección temprana del cáncer de cuello uterino y seno.

Detección temprana de las alteraciones de la agudeza visual.

MAYOR INFORMACION:

OFICINA PROMOCION Y PREVENCION

TEL: 8411182 EXT.170

PROMOCION DE LA SALUD Y PREVENCION DE LA ENFERMEDAD



PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LA MERCED

¿Comprometidos con la vida!

¿Que es Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad?

La Promoción de la Salud y la Prevención de la Enfermedad son todas aquellas acciones, procedimientos e intervenciones integrales, orientadas a que la población, como individuos y como familias, mejoren sus condiciones para vivir y disfrutar de una vida saludable y para mantenerse sanos.

El propósito de los programas de Promoción y Prevención es ofrecer servicios integrales que potencialicen la salud de la comunidad y promuevan en ellos, estilos de vida saludables y un control oportuno de las alteraciones encontradas.

Derechos

Recibir un trato amable y respetuoso por parte de todos los funcionarios del servicio

Ser informado de los servicios a los cuales tiene derecho y cada cuanto puede acceder a ellos.

Ser informado de situaciones imprevistas que lleven a esperas prolongadas para recibir la atención.

Conocer oportunamente las fechas y lugares donde serán realizadas la brigadas de salud.

Recibir información acerca de las condiciones de salud.

Deberes

Presentar el carne de la aseguradora y el documento de identidad para recibir los servicios a los cuales tiene derecho.

Tratar con dignidad al personal que lo atiende.

Respetar la intimidad de los demás usuarios.

Asistir cumplidamente a las citas y controles programados.

Reclamar el resultado de los exámenes realizados.

Cumplir las indicaciones y sugerencias dadas por el personal de salud para lograr los objetivos planteados en el programa.

Hacer uso adecuado de los servicios e instalaciones en los cuales es atendido.